Año III.—Núm. 827. Lúnes 5 de diciembre de 1859. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL DUERO.

Extracto oficial de la sesion celebrada el 12 *de noviembre de* 1859.

Se abrió á las dos y veinte minutos, y l ida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Senado quedó enterado de que el señor don Francisco de Tres-Palacios ingresaba en la sétima seccion.

Igualmente lo quedó de que las secciones habian nombrado para la comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo al ferro-carril que desde las minas de cobre de Buitron ha de empalmar con la linea general de Mérida á Sevilla, á los señores:

Seccion Primera.—Don Luis Rodriguez Camaleño.
Segunda.—Don Bernardo de la Torre Rojas.
Tercera.—Don Francisco Luxán.
Cuarta.—Don José Mariano de Olañeta.
Quinta.—Marques de Perales.
Sesta.—Don Miguel de Roda.
Sétima.—Don José de Galvez Cañero.

Quedólo asimismo de que la propia comision habia nombrado presidente al señor don Francisco Luxan, y secretario al señor don Miguel Roda.

Se acordó repartir á los señores senadores 200 ejemplares de un folleto titulado «La Cuadratura del circulo,» remitidos por don Valentin Gutierrez Osorio.

ÓRDEN DEL DIA.

Discusion del dictámen de la comision mista, relativo al proyecto de ley sobre redencion y enganches para el servicio militar.

Leido el referido dictámen, y no habiendo quien pidiera la palabra, fué aprobado sin debate alguno.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo suficiente número de señores senedores para la votacion definitiva de este proyecto de ley, se aplaza dicha votacion para cuando lo haya.

Acto continuo ocupó la tribuna el señor don Miguel Roda y leyó el dictámen de la comision relativo al proyecto de ley sobre concesion de un ferro-carril que, partiendo de las minas de Buitron vaya á empalmar con la linea general de Mérida á Sevilla, y el señor presidente anunció que se imprimiria y repartiria, señalándose dia para su discusion.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Dirigí el otro dia una atenta pregunta al señor ministro de Fomento, y pues tengo la fortuna de que esté presente, quisiera tuviese la bondad de contestarme.

El Sr. ministro de FOMENTO (marques de Corvera puede S. S. esplanar la pregunta.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Voy á reproducirla.

Tengo entendido que las càtedras llamadas industriales se abrian de noche anteriormente, por tener que asistir á ellas multitud de jóvenes que necesitan trabajar durante el dia para ganar el pan. Por una disposicion particular, que creo sea del ministerio de Fomento se han alterado las horas disponiendo que las enseñanzas se abran de ocho á nueve y media de la mañana y de tres á cuatro y media de la tarde, merced á lo cual me consta que de una sola clase se han salido en los primeros dias mas de la mitad de los alumnos, siendo de presumir, por lo tanto, que á estas horas hayan quedado muy pocos.

Ahora diré que con motivo de la pregunta que tuve el honor de dirigir á su señoria, he recibido varias comunicaciones de jóvenes que me ruegan insista en ella, porque con esa medida se creen notablemente perjudicados. Voy, pues á tomarme la libertad de leer alguna de ellas, para que el Senado se entere de la razon con que esos infelices reclaman la proteccion del gobierno. (Leyendo):

«En este momento he visto con satisfaccion, en *La Correspondencia de España*, que habia hecho V. S. una interpelacion sobre la disposicion reciente de poner las enseñanzas industriales de dia.

Como alumno que soy de las de comercio, me tomo la libertad de indicarle que reclame para las enseñanzas de comercio à la vez, que juntamente con las industriales con el nombre de enseñanzas de aplicacion á la industria y al comercio, han sido establecidas de dia, contra la conveniencia, índole y práctica constante de que sean de noche.

Esta disposicion ha imposibilitado de asistir á un gran número que como yo están ocupados en tiendas y almacenes durante el dia, y nos ha imposibilitado de seguir los estudios, inutilizando el gasto de matrícula y libros, y esto en el momento en que ya no podiamos dedicarnos á otra enseñanza que fuese de noche, porque está ya cerrada la matrícula para todas.»

El señor ministro de FOMENTO (marques de Corvera): El señor senador que acaba de hablar sabe bien que la policia y régimen interior de los establecimientos literarios corresponde á los rectores de las universidades: así es que en el asunto en cuestion, nada ha hecho el ministro; siendo esa una disposicion tomada por el rector de la universidad de Madrid, en uso de las facultades que le concede el art. 88 del reglamento de 22 de mayo, y prèvios los requisitos que allí se previenen.

Habiendo tenido noticia de la pregunta de su señoria, llamé al rector, y me esplicó los motivos porque habia adoptado esa disposicion. Las cátedras de noche son ocasionadas à desórdenes; y mas las de comercio, asi por hallarse establecidas en San Isidro (barrio que conoce muy bien su señoria), como por no estar acostumbrados sus alumnos á hacer sus estudios pagando los derechos universarios, ni á sujetarse á las penas y condiciones de la enseñanza académica.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Las cátedras industriales se han abierto siempre de noche, por ser absolutamente imposible que los que á ella concurren puedan hacerlo à otras horas, y es de advertir que lo mismo sucede con las clases de dibujo, en razon á ser preciso conciliar estas enseñanzas con otras á que los jóvenes se dedican durante las horas del dia.

Me admira sobremanera, y siento decirlo, el que se suponga que una medida de tal clase pertenece al rector de la universidad.

El Sr. ministro de FOMENTO (marqués de Corvera): Ya he dicho á su señoria, y repito, que el fijar las horas de clase pertenece precisamente à los rectores de las universidades, por los reglamentos decretados á consecuencia de la ley vijente de instruccion pública.

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: No dudo que no habian llegado quejas á oido del señor ministro, pues no le hago la injusticia de creer que si las hubiese sabido hubiera procurado buscarles remedio.

El Sr. LUXAN: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Para qué, señor senador?

El Sr. LUXAN: Para hacer una pregunta al señor ministro de Fomento.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene V. S. la palabra.

El Sr. LUXAN: Desearia saber si las cátedras de la academia de nobles artes de San Fernando, que son de noche, están comprendidas en la medida que ha tomado el señor rector de la universidad central; pues si han mudado sus horas, tendré necesidad de hablar sobre el asunto.

El señor ministro de FOMENTO: No están comprendidas.

El Sr. LUXAN: ¿Y las del instituto industrial, que están en el ministerio de Fomento?

El señor ministro de FOMENTO: Tampoco.

El Sr. LUXAN: Quedo satisfecho.

El Sr. PRESIDENTE: Para la sesion primera se avisará á domicilio.

Se levanta la de este dia.

Eran las tres.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTINEZ DE LA ROSA.

Estracto oficial de la sesion celebrada el dia 12 *de noviembre de* 1859.

Se abrió á las tres, y leida del acta de la anterior quedó aprobada.

Se anunció que el señor De Pedro se adheria á la votacion unánime del Congreso del 22 del pasado.

Se acordó archivar dos ejemplares de un himno nacional, compuesto por don Juan de Castro y remitidos por su autor.

Se anunció que quedarian sobre la mesa el dictámen de la mayoria de la comision y el voto particular del señor Rivero Cidraque sobre el acta de Morella, proponiendo, la primera la aprobacion y admision del señor don José Polo, y el segundo la anulacion del acta.

El señor BENDICHO: Pido que se lea el articulo 75 del reglamento.

Se leyó y decia, que si por ausencia ó enfermedad de algun individuo de una comision se quedase esta reducida á menos de cinco individuos, se completase el número por las secciones.

El Sr. BENDICHO: Segun este artículo, no puede subsistir legalmente ninguna comision, cuyo número baje de cinco individuos. En este dictámen no aparecen mas que cuatro; tres que se dicen mayoria sin poderlo decir, y uno firmando un voto particular. Supongo que la presentacion de ese dictámen será una inadvertencia; pero desde el momento en que se fija la atencion de la mesa sobre esta ilegalidad, no dudo que se dará ese dictámen por no leido.

El Sr. PRESIDENTE: Debo decir á su señoria, que no ha sido inadvertencia de la mesa, sino que habiéndose informado, se le dijo que un individuo de la comision estaba ausente y otro enfermo, y que habia ejemplares de casos idénticos. Pero si hay duda, el Congreso decidirá.

Consultado el Congreso, se decidió que se diese cuenta de los dictámenes con las cuatro firmas.

Quedaron sobre la mesa dichos dictámenes.

ORDEN DEL DIA.

Actas.

Sin discusion se aprobaron las actas de Córdoba, quedando admitido el señor marques de la Vega de Armijo.

Caso de reeleccion.

Igualmente se aprobó sin discusion el dictámen no sujetando á reeleccion al señor don Nicolas Mélida.

Redencion y enganches militares.

Leido el dictámen de la comision mista sobre este proyecto, quedó del mismo modo aprobado sin discusion.

El Sr. BEDOYA: Hace cuatro dias pregunté al gobierno por el estado de la subasta del ferro-carril de Palencia á la Coruña. Deseo que la mesa recuerde al gobierno esta pregunta, porque quisiera obtener la contestacion antes de que termine esta legislatura.

El Sr. POLANCO: Deseo dirigir una interpelacion al gobierno sobre cereales. He sabido que de un punto del litoral del Mediterráneo se ha pedido la libre introduccion de cereales. Debo decir que no considero conveniente esta medida, porque en toda Castilla existen cereales abundantes para surtir á todo el litoral.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá la interpelacion de su señoria en conocimiento del gobierno.

Se declaró conforme con lo acordado, y se aprobó definitivamente el dictámen de la comision mista sobre el proyecto de redencion y enganches militares.

El Sr. PRESIDENTE: El lunes se discutirán los dictámenes que han quedado sobre la mesa.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y cuarto.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 27.

GUERRA DE AFRICA.

«Sres. redactores de la *Iberia*:

Ofrecí á ustedes en mi correspondencia anterior completar por via de entretenimiento, hasta tanto que las operaciones militares empezasen, la historia de mi viaje, y hoy me propongo satisfacer la deuda contraida entonces.

Sin descansar en Cádiz mas que el tiempo indispensable para comer, me embarqué, á eso de las tres de la tarde, el mismo dia de mi llegada, en el vapor que pone en comunicacion directa á esta ciudad con la llamada isla de San Fernando. Esta poblacion, hermosa como Càdiz, y que tendrá, segun me han dicho, veinte mil almas, es una poblacion enteramente oficial que cuesta al Estado grandes sumas. No hay que buscar en ella comercio, ni industria, ni mucho menos agricultura; pues su término es limitadisimo; dentro de sus muros no se encierran sino empleados del departamento, jornaleros de la Carraca, viudas y huérfanos de marinos que consumen esterilmente sus pensiones en deleitoso aunque algun tanto estraviado rincon de España. No hay que buscar por sus estrechos campos vegetacion ni follage; algunos nogales esparcidos aquí y allá por las lindes de los caminos, turban solo la monotonía de aquellos lugares que parecen robados al mar, estendidos á ambos lados; y unicamente atraen las miradas del viajero en aquella tierra desnuda y árida, numerosas y blancas pirámides de sal que se levantan por todas partes y que constituyen el mayor elemento de riqueza de estas comarcas. Saliendo con direccion á Puerto Real, que dista, si mal no recuerdo, una ó dos leguas de San Fernando, el paisage se anima algo mas; divisanse á lo lejos, sobre la derecha, los famosos pinares de Chiclana, donde en los gloriosos dias de nuestra lucha con Napoleon I, dieron nuestros abuelos una prue-

ba mas de su acendrado amor á la patria, y de su acreditado heroismo en una memorable accion.

Puerto-Real es una villa tambien lindísima, blanca y luciente como todos los pueblos que he alcanzado á ver en estas playas, ricas de luz y de poesia. Tiene un teatro donde debia representarse la noche del dia en que yo llegué el *D. Francisco de Quevedo*; varios paseos y algunas casas, ó mejor dicho palacios, que envidiarian muchas de nuestras capitales de provincias, donde el instinto de lo bello tiene indudablemente menos fuerza que en Andalucia.

Mis descripciones serán incompletas y acaso en algunos pormenores inexactas; pero no puede menos de ser asi, si se tiene en cuenta que yo solo puedo dibujar al paso los sitios por donde cruzo, y que me falta el preciso espacio para examinarlos detenidamente y confrontar la copia con el original. Son retratos de memoria, hechos al vuelo, entre el rápido y vertiginoso movimiento de un vapor ó el balanceo de una calesa, que como ustedes no ignoran, es el vehículo mas en uso en estos paises. Antes tambien dominaba en Madrid; pero la civilizacion va despidiéndole de la corte, donde dentro de poco será cuando mas un recuerdo de nuestras antiguas costumbres.

Natural era que estando en Cádiz visitara el noble arsenal de la Carrara, última memoria de nuestras antiguas glorias marítimas que hoy procuran renacer con nuevo brio. En efecto, desde San Fernando partí en una calesa para el arsenal que visité con interés, recordando los heróicos nombres de nuestros marinos, y deseando para mi patria la vuelta de aquellos tiempos en que asombrábamos al mundo por mar y por tierra en San Quintin y en Lepanto. Debo manifestar á ustedes que reina una gran actividad en la Carrara; que se trabaja, pero tal vez no con todo el éxito que de desear fuera.

Ya sabrán ustedes que la fragata de hélice, *Princesa de Asturias*, recientemente construida en este arsenal, y que probablemente está llamada á prestar grandes servicios en la espedicion de Africa, ha sufrido antes de verse en el estado en que hoy se encuentra diversas y costosas variaciones. Cerca de seis años se han empleado en la construccion de este buque; verdadera tela de Penélope, hecho y deshecho varias veces, y en el cual se han consumido inutilmente, ó poco menos, considerables sumas.

Hay un principio económico, cuya verdad se ve palpablemente demostrada en este arsenal y creo que en todos. Los gobiernos no deben ser constructores ni industriales, porque gastan mas y consiguen menos que los particulares y tal vez contribuyan sin querer al decaimento y ruina de lo mismo que quieren acrecentar.

En nuestros arsenales, merced al sistema vicioso que se sigue no reina, segun he oido decir á personas competentes, todo el órden debido; los buques que se construyen en ellos, cuestan generalmente el doble de lo que valen, y solo asi se esplica la casi esterilidad de los sacrificios que España hace para el aumento de su marina. El gobierno no debia construir sino ofrecer á la actitud privada sus arsenales, y contratar en pública licitacion las construcciones como se hace ventajosamente en otros paises.

Dos vulgarisimos adagios castellanos, antes de que la economia politica viniera á demostrar la inconsecuencia y los perjuicio del sistema que en nuestra patria rije en estas materias aconsejaban ya la práctica contraria: *Hacienda tu dueño te vea*, dice uno de ellos, y otro mas espresivo aclara la idea diciendo: *El ojo del amo engorda al caballo*. El gobierno no puede estar en todo como los particulares; no puede velar por sus intereses con la solicitud del que vive cerca de ellos y del que compromete en una especulacion su fortuna, no conoce los detalles ni las pequeñeces de las cosas, que son, sin embargo, de gran importancia para el buen logro de todas las empresas y negocios. Yo creo que si cambiara de sistema, España con menos gastos habia de palpar antes de poco tiempo mejores resultados en el acrecentamiento de la marina de guerra.

La Carraca es un pueblo; yo visité los almacenes, los diques, las ferrerias, las carpinterias; ví, aunque ligeramente, los buques en construccion, entre los cuales sobresale otra fragata de hélice de cincuenta cañones, segun creo y que llevará el nombre de la Purisima Concepcion; vi funcionar las máquinas, entre ellas un martinete para forjar las grandes piezas de hierro que á lo que parece se ha recientemente establecido, el presidio, el espacioso cuartel de marina y colegio naval, ya fuera de la Carraca, pero de la cual, sin embargo, estos últimos edificios forman parte.

De vuelta de todas estas escursiones, he podido consagrarme mas detenidamente al estudio de Cádiz, y de la fisonomia especial que le distingue de otras ciudades de España. Cádiz es una ciudad culta, de trato ameno, franco y abierto; llena de mugeres bellisimas acaso mas bellas por su aire que por la perfeccion de sus rostros, sea esto dicho sin asomo de ofenderlas.

La guerra ha arrojado sobre estas playas un gran número de hébreos, que han huido de Tánger y Tetuan. En la misma fonda en que habito viven tres familias judías. Su trage es desairadísimo. Llevan un pantalon ancho por cierto bastante sucio, que generalmente baja de los tobillos, un chaleco en forma de chupa, y una especie de anguarina como los burgaleses, estrecha y recogida, de paño azul oscuro generalmente, y que les pasa de las rodillas. Cubren su cabeza con un gorro, que dejan caer hácia atras para dejar la frente desembarazada y envuelven sus pies en unas groseras babuchas. Todos hablan el español, aunque algo corrompido y chapurrado con palabras estrañas.

Se espera que de un dia á otro atravesemos el Estrecho. En esta persuasion no pienso volver á escribir á ustedes hasta que pise las playas africanas: ¡y quiera Dios que mi primera carta sea ya celebrando algun triunfo de nuestras armas en esa region indomita y salvage!

De ustedes afectisimo.—G. Nuñez de Arce.

Cádiz 21 de noviembre.

Idem 29.

Nos hallamos completamente autorizados para suplicar á las nobles y caritativas señoras que se ocupan en la confeccion de vendas destinadas al valiente ejército español que se bate al otro lado del Estrecho, que en vez de emplear su trabajo en las preciosas obras de vendaje que diaria y profusamente remiten con tan benéfico objeto, se limiten á entregar el lienzo en pieza, pues las necesidades de los hospitales de sangre, hacen variar hasta el infinito las dimensiones y forma de las vendas, y son por lo tanto inútiles gran parte de las que se confeccionan.

Existen ademas en el ejército dos máquinas para cortar vendas, que dan en pocas horas una cantidad fabulosa y que bastan por si solas á llenar cumplidamente las necesidades de esta fabricacion. Algunas de nuestras damas llevadas por el sentimiento de delicada emulacion, han entregado riquisimas vendas lujosamente festonadas y llenas de preciosos adornos; pero este esmerado trabajo que prueba los nobles sentimientos del bello sexo de nuestro pais puede ser hasta perjudicial en la aplicion que se le dá, pues las vendas son tanto mejores cuanto mas sencillas.

—En una correspondencia de Ceuta que tenemos á la vista se hacen los mas entusiastas elogios de la bizarria con que se portaron nuestras tropas en la accion del 22 y de la pericia demostrada por el general Echagüe, quien por medio de una retirada perfectamente dispuesta, dió lugar á que los moros avanzasen decididamente, atribuyendo á miedo el movimiento de nuestro ejército; y cuando mas victoriosos se creian, se vieron instantáneamente envueltos por las valientes tropas españolas que cayeron sobre ellos á la bayoneta, causándoles horribles pérdidas y poniéndolos en vergonzosa y precipitada fuga. Entre los tres ó cuatro oficiales que quedaron heridos parece que se cuenta un ayudante del general que recibió una ligera herida en el cuello. Las fuerzas contrarias que se compondrian de unos mil quinientos á dos mil hombres, tuvieron, á juzgar por lo que pudo observarse, sobre unos seiscientos tendidos en el campo.

—Entre todas las pérdidas que se han sufrido con la quema del vapor «Génova» hay una muy lamentable no por su valor material, sino por su utilidad é importancia en estos momentos. La pérdida á que aludimos son los aparatos del telégrafo de campaña, y aunque al momento se ha ordenado la remesa de otros nuevos, siempre es de lamentar el consiguiente retraso.

Idem 30.

Tenemos por el telégrafo noticias del desastre ocurrido en el puerto de Málaga, posterior á los de los despachos publicados. Parece que á pocos momentos de anclar en dicho puerto el vapor *Génova*, se declaró á bordo un fuego intenso producido por la esplosion de una de las bombas que, cargadas y con espoleta conducia. Se acudió en el instante á salvar la compañia de ingenieros, oficiales y empleados que en él venian, y que huyendo de las llamas se arrojaban al agua.

El fuego se hizo imposible de cortar, y reunidos en junta el capitan del puerto y del buque, acordaron echarle á pique á cañonazos, sacándole á remolque fuera de la bahía para evitar la voladura de todos los que le rodeaban y los desastres consiguientes en la poblacion.

Ha habido algunos heridos, entre ellos el gefe de la seccion de telégrafos del ejército de Africa. No ha sido posible salvar las 160 mulas que venian á bordo, y han sido presa de las llamas todos los aparatos telegráficos para la seccion de campaña y cable submarino de Ceuta á Algeciras.

Esta triste noticia, unida á la de la terrible desgracia del ferro-carril de Almansa, han causado en Madrid profunda sensacion.

—Despues de estas noticias hemos sabido que hay un despacho telegráfico en que se anuncia haberse salvado 25 acémilas y algunas cajas de municiones. El vapor estaba sumergido por la proa, y se esperaba poder salvar algunos efectos mas. Habian estallado de 80 á 100 bombas; pero sin causar daño, y el fuego no llegó al depósito de pólvora. Se trataba de ajustar con la compañia de buzos de Inglaterra el salvamento de los objetos sumergidos. Tambien se estaba instruyendo sumaria por creer que no era casual el accidente.

A las dos de ayer estaba apagado el fuego. Los heridos eran cuatro.

—Estan tomadas todas las disposiciones para que, cuando lo disponga el gobierno, pueda embarcarse el tercer cuerpo de ejército en pocas horas. Se han preparado tres puentes, á los cuales atracarán los vapores y por cuyo medio podrán las tropas colocarse simultaneamente por tres puntos á la vez á bordo de los buques.

—Tambien parece que empiezan á recibirse en Madrid pormenores de la gloriosa accion del 25 en que hubo rasgos heróicos. Los moros que caian en masas sobre las bayonetas de nuestros soldados, sucumbian á centenares acribillados por la metralla, y hubo momentos en que estuvieron revueltos con nuestros valientes y peleando brazo á brazo. Se calculaba en dos mil el número de los moros muertos, á juzgar por los que quedaron en el campo, y por los que con desesperado empeño retiraban sus compañeros, dejando muchos la vida para evitar que los cadáveres de otros quedaran en nuestro poder.

—Empiezan á llegar pormenores de la gloriosa jornada del 25, que confirma el arrojo y valor que por ambas partes se desplegó en el combate. Nuestras pérdidas han sido superiores á las sufridas en los encuentros anteriores; pero la de los moros fueron horribles, y el escarmiento que han esperimentado debe habetlos hecho cesar en su fanática intrepidez. Con referencia á los oficiales heridos llegados el 27 á Málaga con el vapor *Cid*, nos remite nuestro activo corresponsal de este punto, detalles que consideramos de todo exactos.

Dichos oficiales testigos y actores en este combate, refieren en el dia citado, á la una del dia, intentaron los moros sorprender los puestos que al frente del campamento, por la parte de Anghiora, ocupaba el batallon cazadores de Madrid.

Reforzadas las avanzadas con el batallon de Antequera se trabo un reñido combate en el cual, los cazadores se portaron admirablemente é hicieron gran estrago en las hordas del enemigo.

Concuerdan todos en decir, que el entusiasmo de nuestros soldados era indecible, y que fueron muchas las proezas y actos de valor individual.

Las bajas impuestas por este glorioso combate ascienden, en los cuerpos referidos, á 30 muertos y ciento y un heridos, contándose con respecto á oficiales, cinco de los primeros y cuatro de los segundos.

El general Echagüe, al volver de un reconocimiento, recibió de algunos moros emboscados, una descarga que mató su caballo, le hirió levemente en una mano, y desmontó tambien un oficial de estado mayor que iba á su lado.

El batallon cazadores de Madrid que recibió primero al enemigo, ha pagado con la pérdida de su primer jefe el teniente coronel Pamiers, del capitan Galindo y del teniente Carbó, la gloria que ha adquirido en aquel dia.

Este brillante cuerpo ha tenido ademas tres ó cuatro oficiales heridos entre ellos el ayudante Moltó que mató de su mano un moro y se ha traido á Málaga la espingarda y la gumia.

De los otros cuerpos que entraron en accion, no traen detalles los heridos venidos en el *Cid*.

Añaden estos que la mortandad ha sido tal entre los moros, que contaban mas de mil en el campo, á pesar del cuidado con que retiran los que caen.

Al salir el *Cid* de Ceuta, el 26 por la tarde, no habia llegado todavia ninguna fuerza del segundo cuerpo; pero se sabia á su llegada á Málaga por los vapores de la carrera, que el embarque de dichas tropas empezó el 25 á la caida del dia, sin que se supiese con fijeza, el punto á donde iban destinados.

—Y á propósito de la impaciencia que se muestra por conocer detalles, impaciencia muy natural, porque el interés de las familias es supremo, y la celeridad de las comunicaciones telegráficas aviva mas la inquietud, diremos que son necesarios por lo menos cinco dias para que lleguen á Madrid pormenores de un hecho de armas que por el telégrafo puede ser comunicado pocas horas despues de sucedido.

En una guerra á campo raso, en pais despoblado, escaso de todo, en una guerra en que la táctica del enemigo es tener en continua alarma al campamento, no es estraño que falte tiempo para redactar los partes con toda la minuciosidad que esta clase de documentos exige; y no uno ó dos dias de retraso en cumplir con ese requisito, produce aqui una alarma estraordinaria y tiene en dolorosa espectacion á las familias interesadas.

Preciso es adquirir resignacion y hacerce cargo de los mil inconvenientes que dilatan las comunicaciones.

—Han empezado á circular varios nombres como probables para representar á España en el próximo congreso europeo. Los señores Pacheco, Mon, Martinez de la Rosa, ministro de Estado y marques de Miraflores, son los indicados por varios periódicos. Por nuestra parte tenemos algunos motivos para creer que si bien todos estos personajes tienen justos titulos para merecer tan señalada distincion, ni el gobierno ha manifestado su opinion definitiva acerca del particular, ni se halla entre los nombres citados el que reune en verdad mas probabilidades de ocupar el indicado puesto.

—En el último numero del periódico ingles «The Ilustrated London News,» hay una lámina que representa la plazuela de

las Cortes el dia de la declaracion de guerra al imperio marroquí, y la fachada del palacio del congreso es la de hace 20 años atrás, con un pórtico cubierto y la media naranja del Espiritu Santo. Los ingleses conocen nuestros edificios tan bien como nuestras costumbres.

Seccion comercial.

BARCELONA 26 DE NOVIEMBRE.

La calma mas completa, á escepcion de los algodones, ha reinado esta semana á juzgar por las operaciones que se han hecho. No se han efectuado ventas que merezcan ser citadas en los frutos coloniales, ni en los del pais, debido en parte a las copiosas lluvias de estos dias, y mas que á ellas, á que el consumo se halla bastante provisto por punto general. En punto á precios, poco podemos decir; se sostienen todos ellos con alguna firmeza, no obstante la cortedad de la demanda. Las existencias no pasan de medianas en unos articulos y algo escasas en otros, con cuya circunstancia los tenedores se mantienen en los precios establecidos.

Algodones.—Animados.—Se han vendido algunas partidas de consideracion, entre ellas una de 500 balas de N. Orleans, al rededor de 19 3[4 á 20 pesos—rs. 294'90 á 298'66—los de esta procedencia por quintal al contado y á 19 pesos—reales 283,73—los de Charleston. Tambien se han efectuado algunas ventas á la vela, con un tanto de flete. La tendencia del mercado nada deja que desear, merced á las favorables noticias que se han recibido de los mercados reguladores de Europa y de los Estados Unidos. Precios muy firmes y con apariencias de nueva mejora.

Algodones hilados.—Estos han esperimentado alguna baja, y continuan parándose algunas fábricas.

Urdimbre 4[4 de 7 sueldos 9 dineros á 7 sueldos 10 1[2 dineros. Id. 3[4 de 8 sueldos 1 1[2 dineros á 8 sueldos 4 1[2 dineros. Idem 2 1[2 de 8 sueldos 7 1[2 dineros á 8 sueldos 10 1[2 dineros.

Paquetes n.° 18 á 19 de 50 á 52 rs. uno.
» 28 á 30 de 56 á 58 »
» 38 á 40 —á 79 »

Acúcares.—Sin operaciones. Las existencias reducidas en primeras manos, pues no esceden de 4000 cajas, y con este motivo los tenedores se mantienen firmes. El consumo, por otra parte, se halla bastante provisto y no apresura, como es consiguiente, sus compras.

Aguardientes de caña.—La demanda, como dijimos en nuestra anterior, ha disminuido, en tales terminos que no se ha vendido partida alguna en la presente semana. Los precios en tal estado, quedan mas flojos. Se espera algun arribo.

Aceites.—Sin ventas que merezcan ser citadas se ha pasado la semana. Los precios se calculan á 36 sueldos—reales 19'20 el cuartal en la playa, por los de Andalucia.

Arroz.—Encalmado. Existencias bastante crecidas. Los precios se calculan de 86 á 88 rs. por los de primera y de 67 á 80 rs. por los de segunda, segun clase, el quintal.

Cueros.—Sin operaciones, precios sostenidos.

Cafés.—Sin ventas; precios firmes. No pasan de unos 300 barriles los que quedan en primeras manos.

Cacaos.—Encalmados. Sólo sabemos haberse realizado 50 sacos de Caracas, clase baja, de 10 à 11 1[2 sueldos—rs. 5'33 á 5'60—la libra. El Guayaquil se sostiene de 6 á 6 1[2 sueldos—rs. 3'19 á 3'48—la libra, segun clase.

Cebada.—Encalmadas; pocas ventas y precios de 44 á 46 rs. la cuartera. Existencias regulares.

Habones.—Existencias regulares; ventas pocas. Los de Sevilla se pasan de 54 á 66 rs. la cuartera.

Habas.—Algunas existencias; ventas reducidas. Los precios se sostienen de 54 á 56 rs. la cuartera.

Harinas.—Los precios no han variado desde nuestra última. Las operaciones han sido muy limitadas. Siguen las primeras de Santander de 76 á 80 rs. el quintal. Segundas no hay. Las de Zaragoza con marca «Villarroyo» á 78 rs quintal. Segundas no hay.

Maiz.—Ha mejorado algo, pues las pocas ventas que se han efectuado lo han sido de 54 á 56 rs. la cuartera, lo mismo por el de Sevilla que por el de Galicia. Existencias regulares

Trigos.—Pocas existencias y sin ventas que merezcan ser citadas; precios sostenidos. Los candeales de Alicante á 82 reales y la xexa de 79 á 80 reales la cuartera. El candealillo de Aguilas, lo mismo que la xexa, de 76 á 78 reales la cuartera.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

Por el consulado de Francia en esta capital se nos ha remitido la siguiente comunicacion acerca el horrible naufragio acaecido en *Santa Ponsa* la semana última y del cual dimos una ligera noticia á nuestros lectores.

Dice así el citado documento:

«Un asombroso acontecimiento acompañado de las circunstancias mas trájicas acaba de derramar la consternacion sobre estas costas.

El bric-barca frances *Maria Eufrasia* de Marsella, capitan Vernet, remolcado por el vapor *El Actif* hácia aquel puerto, navegaba á las diez de la noche del miércoles al juéves último en vista de la isla de Mallorca: precisados por causa de la borrasca á buscar un abrigo se refugiaron los dos barcos en la bahía de *Santa Ponsa*. donde anclaron.

Poco despues, el viento cambió, el mar se enfureció, las amarras del vapor se rompieron y éste abandonó por precision el remolque para salvarse de una pérdida inevitable y vino á abrigarse en el puerto de Palma.

Al dia siguiente á las diez de la mañana la *Maria Eufrasia* despues de haber perdido sus cuatro anclas fué á estrellarse contra las rocas de *Cala Paguera*, en presencia de una muchedumbre que habia acudido desde la mañana á la playa, desesperada de no poder prestar ningun ausilio.

Con la mayor satisfaccion notamos entre los primeros concurrentes á los señores don Francisco Rossiñol de Zagranada y su hermano, que mostraron en esta circunstancia el mayor desvelo. Estos señores recogieron en su casa veinte desgraciados náufragos con el mas tierno desprendimiento, prodigándoles toda clase de cuidados, alimentos y vestidos, que necesitaba su triste posicion.

Dichos señores nos permitirán, sin herir su modestia, darles las gracias en nuestro nombre y en el de todos nuestros compatriotas por tan tierna hospitalidad, que conservaremos religiosamente en nuestra memoria.—*El capitan y tripulacion de la Maria Eufrasia.*»

El Correo da cuenta de este suceso del siguiente modo:

«La fragata francesa «Maria Eufrasia» ha naufragado el dia 1.° de este mes estrellándose contra las rocas en el punto llamado *Puig dels gats*, término de Andraitx. Un muchacho ha sido arrebatado por las olas y no ha vuelto á aparecer. Los demas individuos de la tripulacion, y un pasagero que llevaba la fragata se han salvado. Han prestado todos los ausilios que en tales casos sabe prestar la Guardia civil, el cabo 1.° don José Castaño y los guardias José Masot, Juan Hurtado, Gabriel Genovard y José Guimerá.»

Ayer mañana salió de este puerto el vapor de guerra *General Liniers* conduciendo individuos de marineria al departamento de Cartagena, los cuales estan destinados á la dotacion de varios buques de guerra de la espedicion contra Marruecos.

SUSCRIPCION *voluntaria abierta por el M. I. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad con motivo de la guerra declarada al Imperio de Marruecos.*

	Rs. vn.
Los concejales del Ayuntamiento de su propio peculio............	6010
La secretaria del mismo............	320
D. Olegario Desvalls, coronel retirado	640
E. S. D. Vicente Gual de O-Neylle.	320
	7290

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias de anteayer y ayer.

Casados 1 Viudos » Solteros » Niños 2
Casadas 1 Viudas » Solteras 4 Niñas 2

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN NICOLAS DE BARI, ARZOBISPO DE MIRA.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 6 ms.
Pónese.... á las .. 4 » 36 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 51 ms. 6 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel del regimiento infanteria de Asturias, don Pablo Datzira y Anglada.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Parada, el provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA CIUDAD DE PALMA
A LOS HABITANTES DE LA MISMA.

El entusiasmo con que ha sido acogida en esta capital la declaracion de guerra contra el imperio de Marruecos, para vengar los insultos bárbaros que sus tribus han inferido al honor de nuestra magnánima Nacion y el deseo que los Palmesanos han manifestado de contribuir á empresa tan justa, no menos que al cuidado del valiente Ejército que ha volado á aquellas playas, al socorro del intrépido que resultare herido ó inutilizado, y al de las familias de los que por su arrojo sucumbieren en tan noble lid, decidieron al Ayuntamiento en sesion estraordinaria de 14 de noviembre último presidida por el Sr. Gobernador de provincia, á abrir una suscripcion voluntaria, en la pieza Secretaría de esta casa consistorial, á fin de que todos los que gustasen se inscribiesen á ella por la cantidad de efectos, artículos ó dinero que sus patrióticos sentimientos les señalen, y á invitar á las respetables personas que dirigen las asociaciones parroquiales de San Vicente de Paul establecidas en esta capital, y demas que por su distinguida posicion gozan de prestigio en la sociedad, por si tienen á bien ocuparse en proporcionar hilas, vendas, trapos y demas para la curacion de los que vertieren su sangre en tan heróica demanda.

Aprobados por dicho Sr. Gobernador con fecha de 1.° del actual estos acuerdos del Ayuntamiento, ha resuelto que desde mañana qued abierta en la Secretaría de esta casa consistorial desde las diez de la misma á las dos de la tarde y en todos los dias no festivos, la suscripcion acordada, para que todas las personas que gusten puedan inscribirse en ella; y que el dia 12 del actual y siguientes salgan comisiones de su seno para ir á recoger las hilas, vendas, trapos y demas que se tengan aprontados con tan filantrópico como humanitario objeto; advirtiendo que no se admitirá dinero en sustitucion de estos efectos.

El Ayuntamiento cuenta en remitir al escelentísimo Sr. General en jefe del Ejército, á quien está confiada tan importante empresa, todas las hilas y efectos para hospitales que se hayan reunido, y todo lo que ofreciere la suscripcion, invertido el dinero en productos del pais beneficiosos al mismo Ejército; reservándose pero una parte para los inútiles, y socorro de las familias de los que fallecieren, á juicio del Ayuntamiento, y en dar toda la publicidad posible á cuanto obrare, para satisfaccion del público.

Cree por demas el Ayuntamiento encarecer la importancia de estos donativos, porque no duda que así el producto de la suscripcion como la recoleccion de hilas y demas, colocará el nombre de los Palmesanos en el lugar que se merece. Palma 3 de diciembre de 1859.—Antonio Maria Dameto.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

Estado *de los muertos y nacidos en la pasada semana en Palma, desde el domingo penúltimo hasta el sábado 3, ambos inclusive, con espresion de sus respectivas parroquias.*

	MUERTOS.									NACIDOS.	
	Casados.	Viudos.	Solteros.	Niños	Abortos.	Casadas.	Viudas.	Solteras.	Niñas	Varones	Hembras.
La Catedral..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	2
Parroquia de Santa Eulalia.	3	»	»	1	»	3	»	2	2	5	3
Idem de Santa Cruz.........	2	»	»	2	»	»	1	»	1	»	1
Idem de San Jaime..........	»	»	»	1	»	»	1	»	1	1	»
Idem de San Miguel.........	»	»	»	»	»	1	1	»	2	3	1
Idem de San Nicolás........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1
Hospital general............	1	»	2	»	»	»	»	1	»	»	»
Idem militar..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
San Magin: arrabal..........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»
Total..........................	6	»	2	4	»	4	3	3	6	17	8

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. don Nicolas Morey, con 19 mar., 89 pas., balija y efectos.

De Almeria en 5 dias bergantin goleta Segundo Juanito, de 86 toneladas, cap. don Antonio Pascual, con 8 marineros y lastre.

De Alicante en 2 dias laud San Antonio, de 33 toneladas, patron Miguel Roca, con 5 mar., un pasagero y batatas.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 3.

Para Barcelona jaweque Segunda Dolores, de 100 ton., pat. José Coll, con 12 mar., un pasagero y cerdos.

SECCION DE ANUNCIOS.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable